



El Consejo de Ministros acordó extender a todas las actividades del sector no estatal la autorización de contratar trabajadores y continuar el proceso de flexibilización del trabajo por cuenta propia. **Autor:** Roberto Morejón Guerra
Publicado: 21/09/2017 | 05:09 pm

Extienden contratación de trabajadores a todas las actividades del sector no estatal

En otro momento de la reunión fue aprobada la propuesta para extender el cronograma de ejecución del proceso de disponibilidad laboral

Publicado: Martes 17 mayo 2011 | 07:58:33 AM

Publicado por: Granma

El aumento de los precios externos, particularmente de los alimentos y combustibles, estuvo entre los factores tenidos en cuenta para actualizar el Plan de la Economía del 2011, según se informó en la reunión ampliada del Consejo de Ministros, presidida por el General de Ejército Raúl Castro Ruz.

Como adelantara Raúl en la clausura del Sexto Congreso del Partido, solo por el incremento de los precios, se eleva en más de 800 millones de dólares el costo adicional de las importaciones del año para adquirir las mismas cantidades planificadas.

En la sesión efectuada este sábado, se advirtió sobre los altos niveles de importación de aquellas mercancías que pueden producirse en el país, situación que nos mantiene más dependientes de las tendencias del mercado externo.

Se reconocieron los resultados de la pasada zafra que, lejos de ser óptimos, permitieron cumplir el plan e incrementar la exportación de azúcar y sus derivados.

Igualmente fue presentado un resumen sobre la actualización del Presupuesto del Estado, el cual incrementa sus ingresos, entre otras causas, debido a la venta liberada de productos como arroz, pan, azúcar y huevos, así como a los impuestos y contribuciones de los trabajadores por cuenta propia.

Más adelante, se conocieron los resultados de un análisis realizado en torno a la implementación del trabajo por cuenta propia, en el que se demostró la insuficiente preparación inicial en la base.

Se comprobó, por ejemplo, que en varios municipios no fueron creadas todas las condiciones necesarias para garantizar una adecuada atención a los interesados en

esta alternativa de empleo. Además se solicitaron documentos no requeridos en la legislación lo que obligó a realizar gestiones adicionales, y hubo dilación excesiva de los trámites para obtener licencias sanitarias. Al propio tiempo, existen cuentapropistas ejerciendo en arterias principales de las ciudades que atentan contra el ornato público, mientras se mantienen locales estatales con bajos niveles de actividad que serían más útiles si se arrendaran para estos fines.

Asimismo, el Consejo de Ministros acordó extender a todas las actividades del sector no estatal la autorización de contratar trabajadores y continuar el proceso de flexibilización del trabajo por cuenta propia. Sobre estas y demás nuevas disposiciones, la prensa explicará con más detalles en trabajos posteriores.

En otro momento de la reunión fue aprobada la propuesta para extender el cronograma de ejecución del proceso de disponibilidad laboral, basado en principios fundamentales como el de mantener las plantillas congeladas cubriendo solo las plazas imprescindibles y priorizar los cambios a formas de empleo no estatal.

El General de Ejército insistió en que una tarea de esta dimensión donde se incluyen tantas personas, requiere de tiempo, de crear las condiciones organizativas para su implementación y de estar atentos al más mínimo detalle para ajustar el proceso a nuestras realidades. Raúl reiteró la premisa de que ningún cubano quedará desamparado.

De este punto se conoció que una de las preocupaciones ha sido la de las embarazadas que resulten disponibles y no pueden ser reubicadas. De acuerdo con lo dispuesto, en este caso solo les correspondía un mes de garantía salarial y luego causaban baja sin derecho al cobro de la licencia de maternidad. Ante esta situación desfavorable, se les reconoció el derecho a disfrutar de la licencia retribuida por un término de 18 semanas, seis de ellas antes del parto y doce posteriores a este, a

cuenta del Presupuesto de la Seguridad Social.

Finalmente, se mostró un reportaje actualizado de la periodista Gladys Rubio, del Sistema Informativo de la Televisión, sobre la Zona Especial de Desarrollo del Mariel, la cual será una moderna base marítima portuaria que ampliará las puertas de Cuba al mundo.

(Tomado de Granma)

<http://www.juventudrebelde.cu/cuba/2011-05-17/extienden-contratacion-de-trabajadores-a-todas-las-actividades-del-sector-no-estatal>

Juventud Rebelde | Diario de la juventud cubana

Copyright © 2017 Juventud Rebelde